



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

**MESA REDONDA: ANÁLISIS DE LA PRECEPTIVA Y PREVIA
INTERMEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE
LA LEY 12/2023, DE 24 DE MAYO, POR EL DERECHO A LA VIVIENDA,
POR EL INSTITUTO DE MEDIACIÓN DEL REICAZ**

Organiza: La Comisión de Mediación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *D^a Amparo Gracia, D^a Marisa Tarodo y D^a Cristina Charlez.* Colegiadas del ReICAZ y miembros de la Comisión de Mediación.

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2^a del Colegio).

Día: 24 de abril, miércoles.

Horario: De 18:00 a 20:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo del salón.

Entrada: La entrada será libre para los colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo **cursos@reicaz.es**.

Si el interesado no es Colegiado del ReICAZ, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico **cursos@reicaz.es**.

El plazo de inscripción finaliza el día 23 de abril, jueves, a las 14:00 horas.

La asistencia a la Mesa Redonda computará como dos horas de formación continua a los mediadores del ReICAZ.

Zaragoza, abril de 2024.